



RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE EL SEGUNDO PLAZO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (SACU) Y EN LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD, MODALIDADES DE INFORMÁTICA; TRADUCTOR E INTÉRPRETE-EXTRANJEROS; UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD; TRABAJO SOCIAL-PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y COMUNICACIÓN, PARA EL CURSO 2025-2026

Modalidad Informática

1.- **Denegar** la Beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la Base reseñada de la Convocatoria:

APellidos y Nombre	Causa de Denegación	Base
MOLINA ROMERA, ANTONIO	No asistir a la Prueba Informática	Base 15
RUIZ MORA, ALEJANDRO	No superados hasta el 23-24, al menos, el 50% de los créditos de la titulación	Base 7

2.- **Declarar desierta la Modalidad Informática**, del segundo plazo de la Convocatoria Becas de Formación en Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y en la Unidad para la Igualdad, curso 2025-2026, al no existir solicitantes que cumplan con los requisitos.

Modalidad Traductor e Intérprete-Extranjeros

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por la solicitante de esta modalidad de Beca que ha asistido a la Entrevista establecida en la Base 15 de la Convocatoria:

APellidos y Nombre	Puntuación
MUÑOZ MÁRQUEZ, MARÍA DE LOS REYES	7

2.- **Conceder** la Beca de formación a D. ^a María de los Reyes Muñoz Márquez

3.- **Denegar** la Beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la Base reseñada de la Convocatoria:

APellidos y Nombre	Causa de Denegación	Base
DESSI, ALESSIA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
HERNÁNDEZ TELLO, JAVIER	No matriculado en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
RODRÍGUEZ PUEYO, MARÍA DE LOS REYES	Solicitud presentada fuera de plazo	Base 8
ROJAS GUEVARA, MELINA ANAÍS	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7

Código Seguro De Verificación	VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA==	Fecha	18/02/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA%3D%3D	Página	1/4



Código Seguro De Verificación	Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q==	Fecha	19/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q%3D%3D	Página	1/4





Modalidad Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los solicitantes de esta modalidad de Beca que han asistido a la Entrevista establecida en la Base 15 de la Convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN
HURTADO CASTRO, CRISTIAN	6,75
MARTÍNEZ DÍAZ, ESTELA	7,00

2.- **Conceder** la Beca de formación a D. ^a Estela Martínez Díaz

3.- **Nombrar en calidad de Suplente** a D. Cristian Hurtado Castro

4.- **Denegar** la Beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la Base reseñada de la Convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN	BASE
GÓMEZ CASTAÑO, CLAUDIA VALERIA	No superados hasta el 23-24, al menos, el 50% de los créditos de la titulación	Base 7
MOLINA ROMERA, ANTONIO	No asistir a la Entrevista	Base 15
TORRALVA MUELA, MARÍA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7

Modalidad Trabajo Social (Modalidad Programas de Atención a Personas Mayores)

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por la solicitante de esta modalidad de Beca que ha asistido a la Entrevista establecida en la Base 15 de la Convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MEJÍAS DEL RÍO, LAURA MARÍA	7,75

2.- **Conceder** la Beca de formación a D. ^a Laura María Mejías del Río

3.- **Denegar** la Beca a las siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la Base reseñada de la Convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN	BASE
GIRNICEANU, ANA MARÍA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
GÓMEZ CASTAÑO, CLAUDIA VALERIA	No matriculado en el 24-25 en titulaciones requeridas	Base 32
MOLINA ROMERA, ANTONIO	No matriculado en el 24-25 en titulaciones requeridas	Base 32

Código Seguro De Verificación	VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA==	Fecha	18/02/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA%3D%3D	Página	2/4



Código Seguro De Verificación	Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q==	Fecha	19/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q%3D%3D	Página	2/4





APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN	BASE
SANTANA ADAMAS, PAULA NATALIA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
TORRALVA MUELA, MARÍA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7

Modalidad Comunicación

1.- **Denegar** la Beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la base reseñada de la Convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN	BASE
AMAYA GONZÁLEZ, HEIDY LORENA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
DA SILVA HONORIO, GEOVANNA	Solicitud presentada fuera de plazo	Base 8
DÍAZ LARA, MARTINA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
DÍAZ OLAZO, CONSTANZA BELÉN	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
MARMOLEJO CADILLA, LUCÍA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
MARTÍN VILLANOVA, ANA	No matriculada en el 24-25 en titulaciones requeridas	Base 37
MOLINA ROMERA, ANTONIO	No matriculado en el 24-25 en titulaciones requeridas	Base 37
OKHIRIA NIETO, ÁFRICA OGHOMWEN	No superados hasta el 23-24, al menos, el 50% de los créditos de la titulación	Base 7
PERAL OLIVERAS, NELLY	No matriculado en el 24-25 en titulaciones requeridas	Base 37
RODRÍGUEZ PUEYO, MARÍA DE LOS REYES	Solicitud presentada fuera de plazo	Base 8
RUIZ BORJA, LEIDY MARGARITA	Matriculada en titulación requerida pero no cumple el requisito de tener satisfechos los derechos del título de Grado o Licenciatura en Periodismo	Base 37
TORRALVA MUELA, MARÍA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7
TORUÑO DOLMUZ, MARÍA ALEJANDRA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7

Código Seguro De Verificación	VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA==	Fecha	18/02/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA%3D%3D	Página	3/4



Código Seguro De Verificación	Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q==	Fecha	19/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q%3D%3D	Página	3/4





APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DENEGACIÓN	BASE
VEIGA GARROTE, MARÍA	No matriculada en el 24-25 en Grado o Máster Universitario en un Centro Propio de la Universidad de Sevilla	Base 7

2.- **Declarar desierta la Modalidad de Comunicación** del segundo plazo de la Convocatoria de Becas de Formación en Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y en la Unidad para la Igualdad, curso 2025-2026, al no existir solicitantes que cumplan con los requisitos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla" (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

La Rectora,
P.D.C. (R.R. 20/01/2026-BOUS núm. 1/2026, de 23 de enero),
La Vicerrectora de Estudiantes y Vida Universitaria,
María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA==	Fecha	18/02/2026	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VEcyyFDIZcQGNHs9Y19MSA%3D%3D	Página	4/4	

Código Seguro De Verificación	Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q==	Fecha	19/02/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Su6IfqOS0jN3yVrcA3wt5Q%3D%3D	Página	4/4	